jsk/xid
S.12ª/367ª

Oficio Nº 14.612

VALPARAÍSO, 9 de abril de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó acceder a la solicitud de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, en orden a que le remita, para su estudio e informe, el proyecto de ley que establece un régimen de protección para las embarazadas que cursen estudios de educación superior, y para los estudiantes del mismo nivel que sean madres, padres o se encuentren a cargo del cuidado personal de un menor de edad, correspondiente al boletín N° 10.911-04,actualmente radicado en la Comisión que US. preside.

En consecuencia, ruego a US. disponer que se remita el expediente de tramitación del proyecto de ley a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.